

E2AS

Encuentro de Extensión
Agropecuaria y Agronegocios
Sostenibles



EPSEA

UNAL

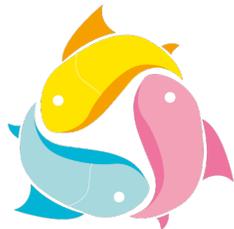


UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

CADENA DE VALOR DE LA ACUICULTURA Y AVANCE EN CARACTERIZACIÓN DE GRANJAS EN EL TERRITORIO NACIONAL

Karen Elena Mejía Piñerez

Directora General Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca



AUNAP

AUTORIDAD NACIONAL
DE ACUICULTURA Y PESCA

"Acuicultura y Pesca con Responsabilidad"



MARCO LEGAL NACIONAL ESTATUTO GENERAL DE PESCA

Ley 13 de 1990 – Decreto 2256 de 1991 (compilado en el Decreto 1071-2015)

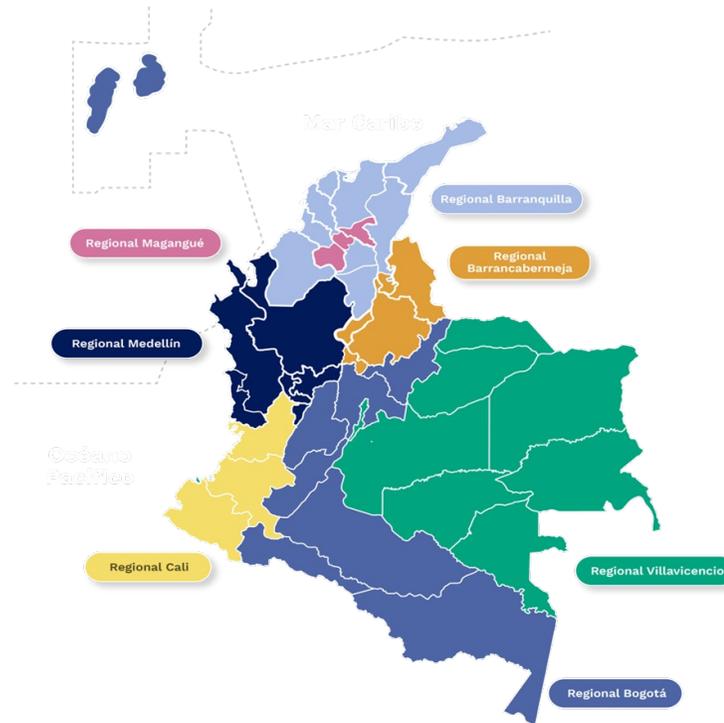
Decreto Reglamentario 2256 de 1991 en su artículo 25 (Decreto 1071 – Artículo 2.16.3.2.1), consagra que la extracción de recursos pesqueros, cuando se efectúa en aguas marinas jurisdiccionales colombianas y no jurisdiccionales con embarcaciones autorizadas por el INPA, hoy AUNAP están sujetas a la legislación pesquera Colombiana.



CONTEXTO NACIONAL

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), es la entidad de carácter técnico y especializado, adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), tiene como objeto:

“Ejercer la autoridad pesquera y acuícola de Colombia, para lo cual adelantará los procesos de planificación, investigación, ordenamiento, fomento, regulación, registro, información, inspección, vigilancia y control de las actividades de pesca y acuicultura, aplicando las sanciones a que haya lugar, dentro de una política de fomento y desarrollo sostenible de estos recursos”, acorde con el Estatuto General de Pesca (ley 13 de 1990).



1.141.748 Km² de Mar

55.000 Km de Rios

7 Cuencas Hidrográficas Principales

Más de 1.800 Lagunas

Más de 25.000 Ciénegas

14 Embalses aptos para Acuicultura

Misión

Ejecutar la política pesquera y de la acuicultura en el territorio colombiano con fines de investigación, ordenamiento, administración, control y vigilancia de los recursos pesqueros, y de impulso de la acuicultura propendiendo por el desarrollo productivo y progreso social.

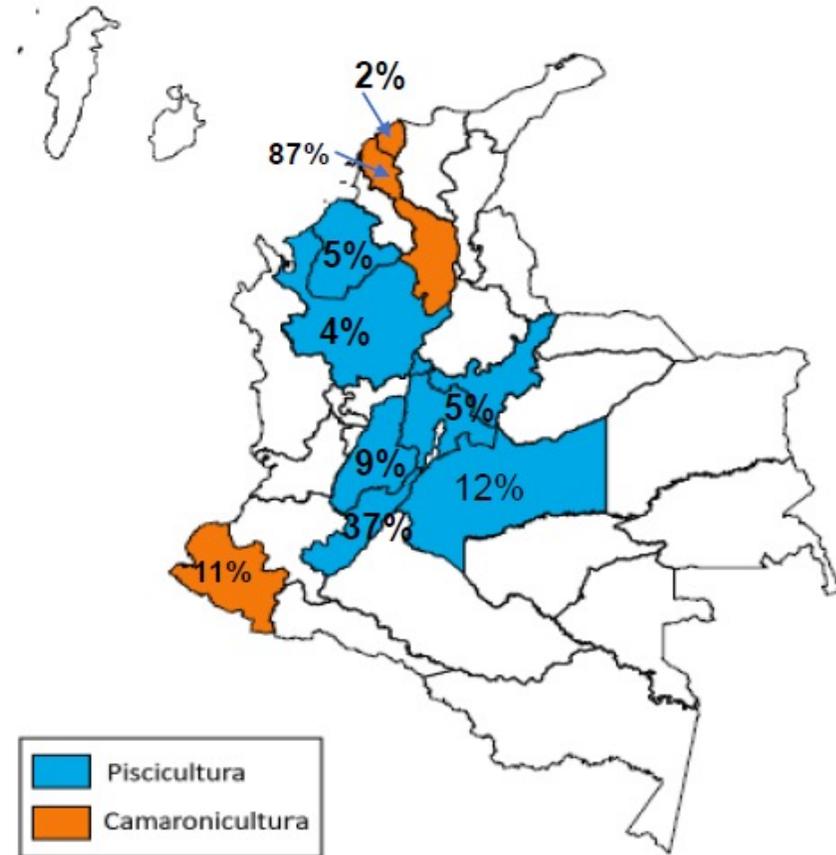
Visión

Posicionar a la pesca y la acuicultura como actividades importantes que aporten a la seguridad alimentaria y contribuyan al desarrollo de mercados nacionales e internacionales, promocionando el consumo con productos de calidad a través de un aprovechamiento responsable y sostenible que propicie la distribución equitativa de los beneficios, a través de una administración transparente, participativa y tecnificada.

PROCESOS MISIONALES



LA ACUICULTURA EN CIFRAS



2023

202.956 toneladas

tilapia, cachama, trucha, camarón y otras especies nativas.

Los principales núcleos de producción para piscicultura se concentran en los departamentos de Huila (37%), seguido por Meta (12%), Tolima (9%), Cundinamarca – Boyacá (5%), Córdoba (5%) y Antioquia (4%), los cuales concentran el 72% de la producción piscícola del país; para la producción de camarón los principales núcleos se concentran en el departamento de Bolívar 89% y Nariño 10%. El 74% de la producción del país es con especies domesticadas.

En Colombia existen

36.464 unidades productivas

Agropecuarias - UPAs

que desarrollan actividades de acuicultura de las cuales aproximadamente un **15%** cuentan con permiso de cultivo por parte de la AUNAP, los cuales representan aproximadamente el **80%** de la producción de la acuicultura en el país.





En cuanto a infraestructura de procesamiento, el país cuenta con **16 plantas certificadas (3 Huila, 2 Bolívar, 1 Bogotá) con sistema HACCP,**

en especies como Tilapia, trucha y camarón. Según el INVIMA, 6 de estas están autorizadas para exportar a la Unión Europea.

Consumo

9,5 Kg Persona año	9,5 Kg Persona año
2022	2023

Fuente: Estimaciones secretaría técnica cadena acuicultura

Producción

(Toneladas de carne de pescado)

192.521	204.942	202.956
2021	2022	2023

Fuente: Estimaciones secretaría técnica cadena acuicultura

Empleos 2023

64.349	193.047
Directos	Indirectos

Fuente: Estimaciones secretaría técnica cadena acuicultura

Exportaciones

Tilapia, trucha (filetes) y camarón de cultivo

17.796 Tn	22.693 Tn	21.393 Tn
2021	2022	2023

Fuente: DANE - DIAN

CRECIMIENTO DEL SECTOR

Producción Acuícola

102.400 Ton  202.956 Ton
2014 **2023**

Tilapia, trucha, cachama, camarón de cultivo y especies nativas

== Crecimiento del 49,5%

Exportaciones 2023
21.393 Ton Con destino principalmente a Estados Unidos y Europa

== \$134,2 millones USD

1.625 Predios registrados en ICA

175 han sido certificadas por la autoridad sanitaria como establecimientos acuícolas bioseguros.

5.831 Unidades Productivas

que desarrollan actividades de acuicultura cuentan con permiso de cultivo por parte de la AUNAP.

RETOS



- ✓ Cambio climático
- ✓ Sanidad acuícola
- ✓ Formalización de los acuicultores y fortalecimiento gremial y/o asociativo.
- ✓ Mejora de la productividad y la competitividad (costos de producción, implementación de BPPA)
- ✓ Diversificación de la acuicultura con nuevas especies.
- ✓ Modernización de los sistemas de producción.
- ✓ Promoción al consumo de productos de la acuicultura.
- ✓ Desarrollo de la acuicultura en cuerpos de agua natural y artificial (embalses, lagos y lagunas).
- ✓ Desarrollo de la agenda de investigación en acuicultura.
- ✓ Sostenibilidad ambiental y desarrollo social.
- ✓ Ampliar oferta de crédito y financiamiento.



ENCUESTA ESTRUCTURAL DE GRANJAS DE ACUICULTURA

Objetivo:

Inventariar y Caracterizar las unidades de producción de acuicultura (UPA), dimensionando su número y distribución geográfica, finalidad de la producción, tamaño y tipo de infraestructura, especie(s), sistemas de cultivo, volumen de producción, entre otros.

Construir un marco de referencia o marco estadístico del universo de la acuicultura del país

ESFUERZO DE MUESTREO

En el marco de la Encuesta Estructural de Unidades de Producción de Acuicultura, se han realizado visitas de:

**Caracterización 25.841 predios
localizando 22.059 UPAs**

Al momento de la visita el **76,2%** de las UPA
estaban activas, **13,0%** Inactivas
temporalmente y **10,7%** Cerradas,



COBERTURA GEOGRÁFICA

Departamento	Inactiva		Cerrada	Total general
	Activa	temporalmente		
Córdoba	2.408	298	282	2.988
Santander	2.040	460	317	2.817
Antioquia	2.296	369	150	2.815
Tolima	1.945	278	168	2.391
Cundinamarca	823	174	271	1.268
Valle del Cauca	875	200	86	1.161
Putumayo	694	296	139	1.129
Huila	896	166	44	1.106
Casanare	797	14	197	1.008
Sucre	742	70	65	877
Meta	479	159	220	858
Caquetá	675	158	6	839
Risaralda	505	62	169	736
Caldas	454	38	135	627
Magdalena	270	9	11	290
Nariño	208	25	5	238
Boyacá	176	24	12	212
Bolívar	145	22	35	202
Atlántico	107	6	38	151
Cauca	140	8	1	149
Quindío	106	16	19	141
La Guajira	23	17	1	41
Amazonas	12	3		15
Total general	16.816	2.872	2.371	22.059

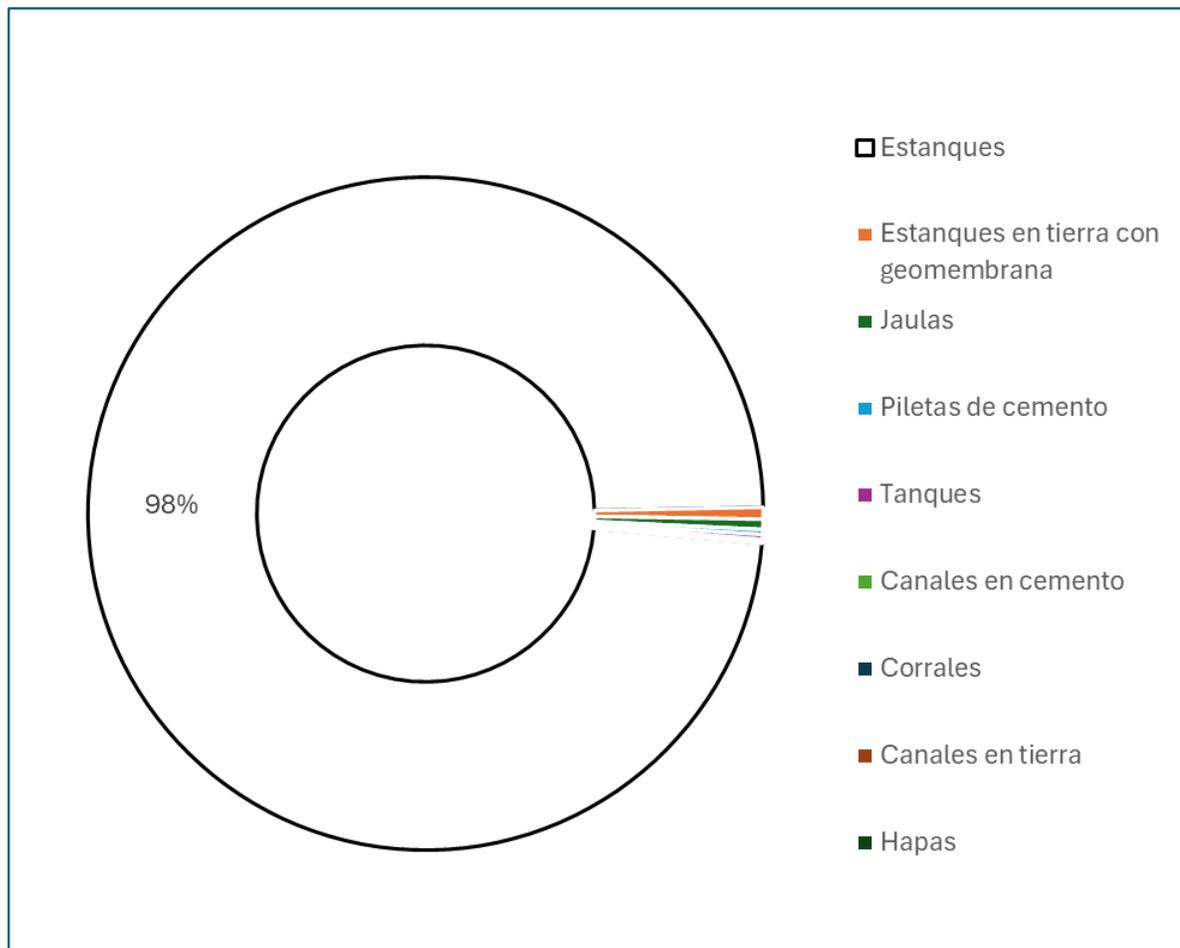


Departamentos
23

Municipios
506

UPA Caracterizadas
22.059

TIPO DE INFRAESTRUCTURA



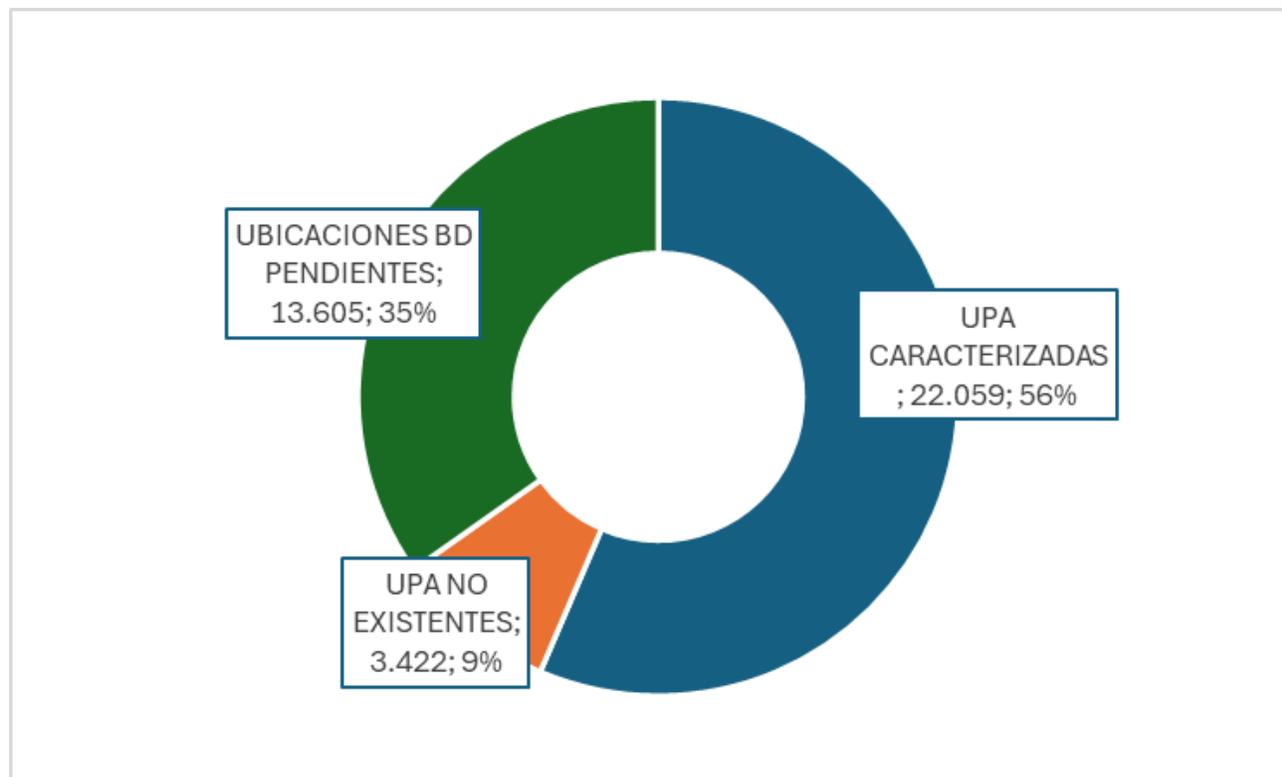
DEPARTAMENTO	Área de infraestructura(s)
Córdoba	17.454.030
Huila	12.822.258
Bolívar	11.665.573
Tolima	9.861.884
Meta	5.850.330
Casanare	5.656.648
Atlántico	3.815.241
Sucre	3.475.450
Antioquia	3.252.379
Santander	3.060.529
Valle del Cauca	2.043.063
Caquetá	1.803.000
Putumayo	1.643.720
Cundinamarca	1.315.966
Risaralda	645.549
Caldas	372.599
Magdalena	266.131
Cauca	84.658
Boyacá	50.482
Amazonas	50.235
La Guajira	34.440
Nariño	27.517
Quindío	19.071
Total general	85.270.753

8.527 Has de infraestructura de producción.

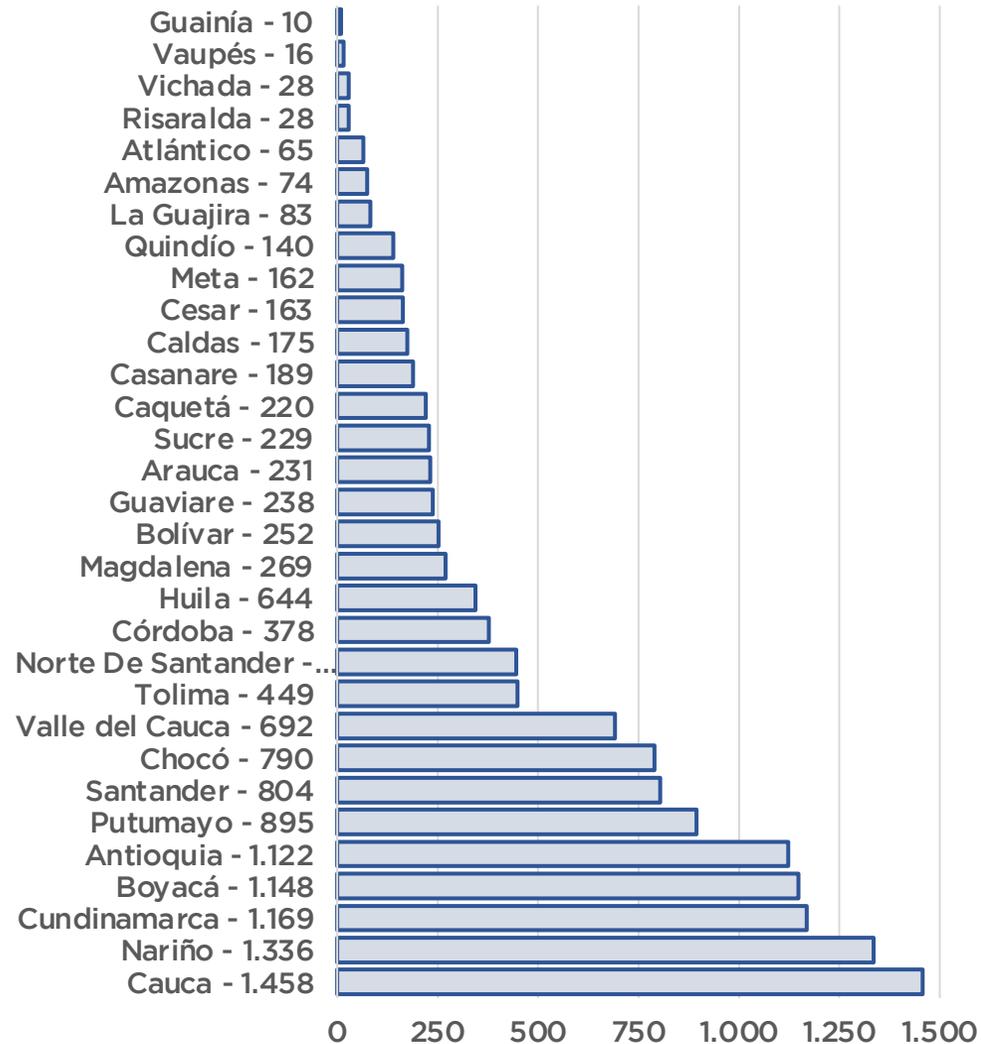
98% del área productiva corresponde a estanques en tierra.

La secretaria técnica de la cadena de acuicultura estima en **36.464 el número de Unidades de Producción de Acuicultura - UPA en el país.**

Fuente: DANE, Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA), Secretaria Técnica Cadena de Acuicultura MADR - Segundo semestre de 2023.



AMPLIACIÓN ENCUESTA ESTRUCTURAL DE UPA



- Incertidumbre por el número total de UPA a nivel nacional y por departamento.
- Mas allá de la información del SEPEC no existe información publicada sobre el número y la ubicación de las UPA.

DIFUSIÓN: BOLETINES TÉCNICOS



SEPEC
SERVICIO ESTADÍSTICO PESQUERO COLOMBIANO

PRODUCCIÓN ACUÍCOLA EN LOS DOS SITIOS PILOTO MONITOREADOS POR EL SEPEC DURANTE EL AÑO 2015: HOBO (HUILA) Y SILVIA (CAUCA)





SEPEC
SERVICIO ESTADÍSTICO PESQUERO COLOMBIANO

Estimaciones de la producción de la acuicultura durante los años 2017 y 2018



Grangas de producción de acuicultura de Colombia.




SEPEC
SERVICIO ESTADÍSTICO PESQUERO COLOMBIANO

Aspectos socio-económicos del personal de campo que labora en las granjas de acuicultura monitoreada por el SEPEC durante el año 2019



Tema de datos sobre la contribución socio-económica de una trabajadora de una granja acuícola en Putumayo.



DIFUSIÓN: BOLETINES TÉCNICOS



SEPEC
SERVICIO ESTADÍSTICO PESQUERO COLOMBIANO

Producción de acuicultura en el área monitoreada por el SEPEC durante el año 2019



Sección de Estadística, Pesca y Acuicultura del SEPEC



CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 01 DE 2019 (AUNAP - UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA)



SEPEC
SERVICIO ESTADÍSTICO PESQUERO COLOMBIANO

Caracterización de las unidades de producción de acuicultura inventariadas en la encuesta estructural desarrollada por el SEPEC durante el año 2020



Granja Truchera en Yarumal, Antioquia. Fotografía: Correa Gavran, O. 2020

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 01 DE 2020 (AUNAP - UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA)



SEPEC
SERVICIO ESTADÍSTICO PESQUERO COLOMBIANO

CARACTERIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN DE ACUICULTURA INVENTARIADAS EN EL MARCO DE LA ENCUESTA ESTRUCTURAL DESARROLLADA POR EL SEPEC DURANTE EL PERÍODO ENERO – DICIEMBRE DE 2021



CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 244 DE 2021 (AUNAP-UNIMAGDALENA)



Análisis de la producción de la acuicultura durante el año 2019 en el área de cobertura de la encuesta estructural desarrollada durante el año 2020



Granja piscícola en Campamento, Antioquia. Fotografía: Correa Galvan, O. 2020.

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 071 DE 2020 (AUNAP - UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA)



CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 452 DE 2021, SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA (AUNAP) Y LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

BALANCE GENERAL DEL INVENTARIO DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN DE ACUICULTURA CARACTERIZADAS POR EL SEPEC DURANTE EL PERIODO 2018 – 2022

Presentado a:

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA (AUNAP)
DIRECCIÓN TÉCNICA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA (DTIV)

Por:

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Santa Marta, diciembre de 2022



CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 452 DE 2021, SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA (AUNAP) Y LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

PRODUCCIÓN DE ACUICULTURA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA, HUILA Y TOLIMA: RESULTADOS DE LA PRUEBA PILOTO DE LA METODOLOGÍA DE ESTIMACIÓN

Presentado a:

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA (AUNAP)
DIRECCIÓN TÉCNICA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA (DTIV)

Por:

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Santa Marta, diciembre de 2022

GRACIAS



AUNAP

AUTORIDAD NACIONAL
DE ACUICULTURA Y PESCA

"Acuicultura y Pesca con Responsabilid

www.aunap.gov.co | [@aunapcolombia](https://www.instagram.com/aunapcolombia)